

# La Cívica y los Campos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE CHESTE, 4  
Teléfono 188  
Franqueo concertado

SEMANARIO DE ACCIÓN NACIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
AÑO 5,50  
TRIMESTRE 1,50  
NÚMERO SUELTO 0,15

AÑO I

SEGOVIA 12 DE DICIEMBRE DE 1931

NUM. 10

## Otro triunfo católico

Démonos los católicos españoles el parabién y las albricias más entusiastas. No es para menos la solemnidad con que en toda España se ha celebrado la fiesta de María Inmaculada, nuestra Patrona.

Las comuniones, las colgaduras, las colectas, las novenas... los templos materialmente abarrotados de fieles han demostrado plenamente el gran sofisma que encierra la frase: «España ha dejado de ser Católica».

Después del mitin monstruo de Palencia, cronológicamente, nuestra segunda alegría—¿y por qué no decir nuestro segundo triunfo?—lo ha constituido la celebración de la fiesta de la Inmaculada.

Mas, para que esa alegría y ese triunfo sean duraderos, pensemos los católicos que tenemos que adquirir dos virtudes. La primera y principal, la de la organización, que se manifiesta afiliándose y contribuyendo al engrandecimiento de entidades político-sociales que enaltezcan y defiendan nuestros principios. Internamente se desarrolla esa virtud de la organización, mediante la disciplina que elimina todas minusculidades y se sacrifica en aras del ideal.

La otra virtud de la que los católicos estamos muy necesitados, se llama administración. Con mucho dinero y nuestro favor hemos ayudado y engrandecido a enemigos nuestros, acaso y sin acaso, con detrimento y mengua de nuestros amigos; y a que esto desaparezca y se corrija se llama administración.

Ya comienza a pesar sobre nosotros el presupuesto de culto y clero, sin que lo que se destinaba a esos menesteres se rebaje en la contribución, pero pronto a esa necesidad católica se unirán otras de diversos órdenes: enseñanza, beneficencia, acción social, política, etc.

Mas a esta administración general que nos enseñará la fuerza de los hechos tenemos que añadir otra pequeña, particular, minuciosa, que no pocas veces decide el triunfo en las grandes batallas. Esa administración consiste, dicho con claridad, en que nuestras compras se hagan a comerciantes nuestros; en que el trabajo que tengamos que dar en nuestras casas o en nuestros campos lo demos a trabajadores nuestros, en que nuestra caridad llegue primero a nuestros pobres; en una palabra, en que lo nuestro sea antes que nada para los que están a nuestro lado en la defensa de nuestros principios.

Confesemos que este exclusivismo nos lo han enseñado la realidad y la acera de enfrente. Y... *del enemigo el consejo.*



### ECOS DE LA CALLE

De «dimes» y «diretes»  
no hagamos caso;  
pero, ante la insistencia  
de los rumores  
que «corren» por Segovia  
de «ocaso a ocaso»,  
cumplamos los deberes  
de informadores.  
Dicen..... que un presupuesto  
no se nivela.  
Dicen..... que, «de matute»,  
mucho se «cuela».  
Dicen..... y no lo creo,  
caros lectores,  
que, al calor de ésto, «engordan»  
varios señores.

Dicen..... que no se afora  
carne, en Segovia.

Dicen..... cosa pareja  
de alcohol y vinos.

Dicen..... (Por los «decires»  
ahora hay tal «fobia»  
que, claro está, se dicen.....  
mil desatinos.)

Dicen..... que los consumos  
empeñan mucho.

Dicen..... que, del impuesto,  
nada se saca.

Dicen..... que si se arriendan  
a cualquier ducho  
de «fardarse billetes»  
aquí se atraca.

(y dicen..... que perplejos  
nuestros ediles,  
los motivos no encuentran  
¡ni con candiles!)

Dicen..... que las empresas  
de algún teatro,  
se arruinan con los precios  
de competencia,

y añaden..... que Deogracias,  
con otros cuatro,  
sus «palacios» ofrecen  
¡«pa» residencia!)

.....

De «dimes» y «diretes»  
no hacemos caso.

Pero, ante la insistencia  
de los rumores  
que «corren» por Segovia  
de «ocaso a ocaso»,  
cumplimos los deberes  
de informadores.

ARSAN

## LO DE LA SEMANA

### La ley de Defensa y la Constitución

Esta visto que ya es definitivo el que la libertad se ha hecho conservadora. Acaba el Parlamento de votar una Constitución que según su parecer era impecable, puesto que se le declaró la guerra al revisionismo; y ahora es el mismo Parlamento el que la revisa, la anula y en vez de promulgarla, la deja en suspenso.

Porque eso y no otra cosa es añadir a la Constitución el artículo adicional y transitorio de la ley de la defensa de la República.

Claro que esto no nos causa admiración porque precedentes de revisionismo tenemos en este mismo Parlamento: recordemos lo de la República de trabajadores y lo del voto femenino. Pero, en fin, no seamos tan minuciosos que nos entretengan las cuestiones pequeñas; reconozcamos que las ideas pueden ser rectificadas y disfrazado el miedo en votaciones parlamentarias; no paremos mientes que en ese edificio que tiene leones fuera y otras faunas políticas dentro, se ha dicho: ¡muera la libertad y viva la República! Olvidemos que el cambio político de España se ha debido en parte a esa propaganda democrática que entonces sonaba a voces de sirena y que ahora ya se confiesa que esa democracia, la de ellos, colocaría a España cien años atrás.

## APUNTES DE ACTUALIDAD

PARA LA «CIUDAD Y LOS CAMPOS»

«Qué ha hecho el Catolicismo para resolver la cuestión social?— He aquí una pregunta que dirigida a los católicos, más de una vez les ha obligado a bajar la cabeza avergonzados.»

Estas palabras que no ha mucho oí de labios de un personaje de la situación, hicieron que yo también bajara la mía entre confundido e indignado. Y en verdad...

Si por Catolicismo se entiende, como nosotros entendemos, la doctrina de Cristo perpetuada por la Iglesia Católica, claro está que con la cerviz levantada podemos decir muy orgullosos que el Catolicismo

ha hecho en pro de la causa social mucho más que todas las instituciones de frente reunidas en una sola. Pero, si por Catolicismo se entiende, como ese personaje entendía, el modo de obrar de cierto sector de gente católica, que forma parte del censo oficial de la Iglesia, entonces nos veremos obligados a confesar con pena que el Catolicismo no sólo no ha hecho nada para resolver la cuestión social, sino que en muchos casos ha contribuido a agravar un conflicto, que acaso sin su pernicioso concurso hubiera sido espontánea y satisfactoriamente resuelto por los hombres de buena voluntad.

### ORTEGA Y GASSET

No hay por qué negar la enorme importancia de la conferencia de Ortega y Gasset (el bueno). Aun descontando la merecida reputación del orador, el solo asunto de la conferencia — Rectificación de la República—hubiera bastado para ello. Hace ya tiempo que esta idea es la aspiración de un gran número de españoles. Y en verdad, la parte que más directamente se refiere a la rectificación de la República, es lo mejor del discurso. La crítica de la obra realizada en los siete meses transcurridos es severa, pues si bien el gubernamentalismo del orador cuidaba de poner tras cada crítica una disculpa, la crítica quedaba en pie. ¡Lástima que la crítica, cuando ya muchas equivocaciones no tienen remedio, no haya sido hecha por el señor Ortega y sus compañeros de Olimpo en el Congreso! ¡Qué cómoda la actitud de los que han podido contribuir a hacer una Constitución más justa y no lo han hecho! Creemos que la definición más clara de la labor de los intelectuales en la Cámara está en unas palabras de Benavente hablando de ellos: «Están en el Congreso como esas señoras que van a ver una comedia atrevida y a cada chiste dicen: vámonos, vámonos, que estos hombres se están poniendo muy groseros.»

No, Ortega y Gasset no será nunca un político, ni lo será, ni debe serlo. Está mucho mejor un poquito al margen, dejando caer de tarde en tarde gotitas amargas de crítica sabia.

### Los sucesos de Aguilafuente

No creemos que sea necesario buscar para justificar la «agitación callejera» del jueves en Aguilafuente otra causa que la nota del Gobernador del miércoles.

He aquí un pueblo que como otros varios eligió el 12 de Abril su Ayuntamiento en contra del parecer del resto de España; la mayoría, por tanto, no es gubernamental, y basado en que «en dicho Ayuntamiento se efectúa una política de represalias», nuestra primera autoridad civil ha destituido al Alcalde y tres concejales.

No tenemos otros elementos de juicio que las dos notas del Gobernador acerca del asunto, pero, se nos antoja esta una medida tomada un poco ligeramente. La razón arriba apuntada—las represalias—no creemos sea lo suficiente para destituir a una mayoría. En sanos principios democráticos la voluntad de la mayoría debe respetarse, sea cual sea: gubernamental, o antigubernamental, como en el caso que comentamos; lo contrario, el oponerse a ella por el solo hecho de ser desafecta al Gobierno, es dictatorial.

Señor Gobernador: al leer su nota del miércoles, nos creímos transportados unos años atrás... no más de siete.

El Evangelio de Cristo ha perfeccionado moralmente al individuo, requisito indispensable para el perfeccionamiento social en todos sus aspectos; ha restaurado la familia; ha devuelto a los desgraciados su dignidad desconocida y ha reivindicado para todos los derechos inherentes a la personalidad humana; el Evangelio de Cristo, en una palabra ha creado un espíritu y formulado unas leyes eminentemente propias para asegurar entre los hombres, miembros de una misma sociedad el respeto de todos los derechos, mutuos y el cumplimiento de todas las obligaciones recíprocas. Y en el desarrollo histórico de la vida de la Iglesia estos principios básicos de la sociología cristiana se hallan constantemente plastificados en innumerables hechos concretos, cada uno de los cuales bastaría por sí solo para glorificar una institución.

Pero al lado de esta gloriosa actuación de la Iglesia se encuentra otra conducta contrapuesta de ciertas gentes, que quieren conservar como un grande honor el nombre de católicos, conducta con frase enérgica denunciada por León XIII y recientemente condenada por la voz quejumbrosa del Papa reinante. (1) Y es la de esos católicos que en frase de un notable publicista contemporáneo, «solo quieren llamarse tales, porque entre los preceptos de la religión que así ostentan, se encuentra uno que prohíbe sea robado su dinero».

Estos, cegados por su egoísmo y prescindiendo por completo de las enseñanzas de su religión, hanse olvidado de sus deberes para con el pobre y el trabajador, y deslumbrados por el brillo del oro atesorado en sus arcas, no han querido ver las miserias terribles que junto a ellos hacían gemir al desventurado proletario.

Triste es decirlo, pero es innegable. Muchos católicos han hecho muy poco o nada en favor de la cuestión social, y otros no pocos, con su desprecio del Evangelio han contribuido de modo directo a que de ellos se hayan alejado con el odio en el corazón y el insulto en los labios esas grandes masas obreras, que hoy militan bajo las banderas de los partidos extremistas.

El ayer de estos católicos todo fué hipocresía, cuando no irónico desdén de los avisos y enseñanzas de la Iglesia... El presente se halla convertido en lamentos... El mañana, ¿qué será?... Emocionante alegría e insospechada sorpresa, si quieren ahora aprovecharse de lección tan providencial, que debe convencerles de que su conducta pasada solo les lleva a la ruina y a la miseria.

Lórici y Dasgueher

(1) Hay además quienes abusan de la misma religión y se cubren con su nombre en sus exacciones injustas para defenderse de las reclamaciones completamente justas de los obreros. No cesaremos nunca de condenar semejante conducta. (Quadragesimo anno. III-2-B. p. 50).



Luis de Tabique y yo salimos a la calle.

Dos hombres extendiendo un pañuelo como para torear al alimón, nos pidieron limosna.

Mi humor melancólico, me hizo recordar la apuesta perdida la semana pasada y quise «sacarme la espina». Me dirigí al más joven:

—¿Qué apuesta usted —le dije— a que en la puerta del Congreso recaudan en media hora, más que aquí en un día?...

Y el interpelado, con el tono que debió gritar Arquímedes al salir del agua con la piedra en la mano, se encaró con el otro:

—Pues lleva razón el ciudadano... Vamos allá ¡a ver si llegamos, por lo menos, a «pescar» la colilla del puro de Cordero!...

Lunófilo

## ¡PARA QUE NOS FIEMOS DE LOS RADICALES!

A esos ingenuos católicos que creen que los radicales van a ser respetuosos con los sentimientos religiosos de los españoles, brindamos la siguiente declaración del radical señor Giral, copiada de una reseña de una sesión del Ayuntamiento de la ciudad condal:

«Entre ellos Giral, que es consejero de Hacienda de la Generalidad, manifiesta que él es masón y que los radicales tienen a gran gala estar divorciados de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, a la que combatirán con todas sus fuerzas, como una cosa primordial.

También explica su voto Casanova, con latiguillos contra la Iglesia.»

Si a esto añadimos que el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios es Gran Maestro de la Masonería española, y que otros correligionarios también ostentan cargos o son simplemente afiliados a dicha secta, podremos deducir el apoyo que cabe esperar a los católicos de los republicanos radicales.

(De «El Noticiero», de Zaragoza.)

Luis de Tabique cerró los ojos y en un sorbo vació de líquido negruzco aquella taza desportillada. Abrió después su pitillera de cartón y, pinzado por el pulgar y el índice, me ofreció un cigarrillo.

Nos encontramos en el mostrador del bar «Quijote», dando cara a Casco y el barman—arremangado adolescente—nos clavó el rejón de su grito: —«Hagan plaza, señores».

Me condujo mi amigo hacia la puerta y tres individuos en atavío de pobres vergonzantes, ocupan nuestros puestos.

Tabique me mostró con el gesto a las tres figuras decadentes y dijo:

—Hace pocos meses acudían a este bar muchos de los que ahora hacen tertulia en «La Granja» y en «Negresco»... Si no fuera por mí y por esos tres exensadores, el negocio se hubiera estrangulado ya.

—¡Pero, hombre!

—Sí, créeme. El dueño del bar culpa de su ruina a los burgueses y a los frailes... Durante los siete años y pico, una porción de pueblo consciente acudía aquí a contar perreñas de los dictadores y de los frailes. Pero las dictaduras terminaron y los frailes en cuyos conventos prendió la antorcha de la civilización, tuvieron que largarse a Bélgica. El tema se agotó ya y algunos de los confertulios encontramos tajo más cerca de «Negresco» y de «La Granja»... ¡Tan desesperado está el buen industrial que toma del mismo café que nos sirve a nosotros!..

Yo escuchaba transido.... ¡Ah, si hubieran dejado alguna jaquita para recuerdo!.. Con el importe de un par de ellas, vendidas a algún coleccionista de bibelots históricos, este buen industrial podría abrir otro bar cerca del Parlamento ¡y quién sabe si los antiguos parroquianos volverían!..

De política

Ortega y Gasset (don J.), pronuncia un discurso en el cine de la Opera. Dijo que cada cual diga lo que piense. Manifestó que ya no hay conservadores en ningún país y que, si comparamos entre el 14 de Abril y el ambiente de ahora, el resultado arroja un balance de pérdidas. Al final de su discurso hizo un llamamiento a los capitalistas españoles para que se unan en un gran partido republicano. —El señor Gil Robles afirma que seguirá en su propósito de revisión constitucional. —Lerroux dice que no gobernará presidido por los socialistas y Prieto afirma que los socialistas no gobernarán bajo la presidencia de Lerroux. —Parece que seguirá el señor Azaña con un gobierno de concentración. —Los federales, radicales y Acción Republicana formarán una sola minoría en el Parlamento. —Los diputado progresistas ofrecen un banquete al señor Alcalá Zamora como despedida por su elevación a la magistratura suprema.

Conflictos

Los estudiantes de Madrid toman por asalto el paraninfo universitario; pero luego se disuelven pacíficamente. —Sigue el movimiento estudiantil contra la F. U. E. y el ministro de Instrucción sigue diciendo que no hay novedad en las Uni-

versidades. —En Zaragoza y Gijón se ha declarado huelga general de obreros. Los socialistas de Zaragoza secundan el paro. —Los obreros de Altos hornos vuelven al trabajo. —En Vitoria continúa la huelga de panaderos. El abastecimiento de la plaza está a cargo de los panaderos de la Intendencia Militar. —En Barcelona estallan dos bombas en dos talleres de aserrar madera, resultando heridas cuatro personas. —En Zaragoza, con motivo de la huelga la policía es agredida por grupos de huelguistas; de la colisión resultaron tres obreros heridos y uno muerto. —Los huelguistas telefónicos de Las Palmas se encuentran en lo miseria y dicen que ya están arrepentidos.

De la «Gaceta»

Por un decreto del Ministerio de Justicia que publicó la «Gaceta» de ayer se declara en suspenso la vigencia del decreto de 3 de Noviembre sobre el divorcio. —También publica el mismo número de la «Gaceta» un decreto de nombramiento de secretario oficial del Presidente de la República a favor de don Rafael Sánchez Guerra.

Gil Robles en las Baleares

Constituye la actualidad política de las Baleares el viaje del diputado agrario señor Gil Robles, cuya oratoria clara, precisa y contundente ha causado profunda emoción. El

acto mas importante en que ha tomado parte Gil Robles fué en Manacor, en el Teatro Principal, donde el orador recibió las ovaciones entusiastas de un pueblo hostil.

Contra las detenciones y confinamientos

El Colegio de Abogados por su decano el señor Ossorio y Gallardo pide al Gobierno que se derogue la Ley de Defensa de la República, protesta contra las detenciones gubernativas y los confinamientos y solicita la libertad de algunos presos ya decretada por los Tribunales de Justicia. Por esta vez, al menos, la súplica del señor Ossorio y Gallardo tiene eficacia. Como consecuencia de ello el Director de Seguridad ha puesto en libertad a varios detenidos, entre los que figura el doctor Albiñana.

Los agrónomos

Los ingenieros agrónomos protestan contra la orientación dada a la Dirección de Ganadería por el señor Ordax. Dicen que constituye un verdadero caso de intrusión la ampliación que se quiere dar a la carrera de veterinaria y además superfluo. Afirman que se niega competencia al ingeniero agrónomo y se le sustituye por otro técnico, no capacitado aún, puesto que se aumentan los estudios de su carrera para ponerle en condiciones de ejercer con eficiencia las nuevas funciones que se le confieren.

CREDITO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables a comodidad, largos plazos, interés 5 por 100. Créditos a propietarios que no tengan las fincas hipotecadas. Cancelación y pignoración de hipotecas.

Para informes y peticiones de préstamos dirigirse a

JOSE M.ª GARCIA LOPEZ

DELEGADO PARA ESTA PROVINCIA

(inmediato a Corpus)

JUDERIA VIEJA, 8, 2.º

SEGOVIA

ACCION NACIONAL

Se ha hecho ya público el programa aprobado en la última reunión celebrada en Madrid, en el que en primer lugar se declara que Acción Nacional no es un partido político, sino exclusivamente, una unión de ciudadanos, coincidentes en la apreciación de los problemas capitales.

Omite toda clase de declaraciones con respecto a la formación de nuevos Gobiernos, para defender a sus Asociaciones y sus ideales respecto a Acción Nacional. Reitera su incondicional acatamiento a la legalidad vigente y la obediencia al poder constituido. En su postulado, figura únicamente la defensa de la Religión y la Nación, robusteciendo la personalidad de España en su exterior.

También entra en su programa la defensa de la familia en todos sus órdenes. La defensa de la propiedad privada, la del trabajo, aceptando desde luego las mejoras necesarias para la clase trabajadora, pero sin tener que recurrir a extremismos.

Defiende el robustecimiento del principio de autoridad, es asimismo partidaria de la autonomía regional único medio contra el centralismo absorbente, reconociendo la realidad histórica del Municipio, pero

sin que ello signifique el que los Estatutos sean confiados a hombres de partidos no susceptibles de inspirar definitivas confianzas debida sus antecedentes políticos y doctrinales opuestos a la opinión nacional.

Defiende asimismo la libertad de enseñanza.

Respecto a la cuestión económica, entiende que no es sólo la crisis mundial sino las causas internas. Aboga porque se restablezca el prestigio de la autoridad, con preferencia en lo que se refiere a la Reforma Agraria, abogando igualmente por ésta, pero como antes expresó, sin extremismos, ni radicalismos considerando igualmente inadmisibles el proyecto de Constitución hecho por la Cámara.

Defiende la necesidad de la revisión constitucional, que en ningún momento debe dejar de hacerse, ya que su texto no puede subsistir tal como sus autores lo concibieron.

Termina diciendo que la Constitución es únicamente obra de un solo partido y reflejo fiel de sus ideas, y que, precisamente, ese partido es el que menos puede hacerlo por su falta de preparación para implantarla y desarrollarla.

DEPORTES

«7-1»

El equipo español ha sufrido una ruda derrota del equipo inglés.

«No saben jugar» han dicho algunos equipiers ingleses.

Al equipo inglés únicamente donde se le puede vencer es fuera de su «casa»; pero en su «casa» imposible.

«Zamora ha caído de su pedestal» ha dicho el seleccionador español Mateos.

Zamora en los últimos encuentros celebrados en Madrid demostró no estar en forma; si es así ¿por qué se le llevó? Lo mismo Regueiro que por estar resentido no jugó.

¿Se propuso el Sr. Mateos sacarlos de «casa» para que tomasen el aire?

En el encuentro contra Irlanda no jugarán: Zamora, por su mala actuación y Ciriaco, por resentirse de una «caricia».

¿Se puede considerar el 7-1 como la fosa donde se arrojará el fútbol español? Dentro de poco nos pegan... hasta los andorranos.

Frak

Notas locales

El Racing Club Luises ha sido derrotado en Medina por 2-1.

Bocadillos y gazapos

De Luis de Valencia en «Informaciones»:

«Cavernícola es una palabra que significa un elogio tan grande que hay que inclinar la cabeza en señal de homenaje. Gracias al cavernícola gozamos hoy los beneficios de una civilización».

«...el jabali es una bestia».

«...no obstante se muestran inofensivos cuando se acercan a un enchufe».

No hay que comentar.

Cosas Catalanas—De Rovira Virgili:

«Sería un error formar una universidad con dos lenguas».

«Hasta ahora, la Universidad no ha tenido alma y una Universidad de esta clase es un cadáver».

No señor; una Universidad que no tiene alma, es un cadáver y con dos lenguas, no es una Universidad, es un fenómeno.

De Rovira Virgili:

«No podemos consentir de ninguna manera, que nuestro idioma esté supeditado a otro, lo cual sería equivalente a exigirle una compañía que no necesita».

Dialecto, amigo, no idioma. Y en mutua correspondencia, nosotros preferimos—como dice el refrán—mejor estar solos que mal acompañados.

Don José Ortega y Gasset:

«...en la vida pública como en el deporte es necesario un especial entrenamiento y seguir un régimen de vida que mantenga el cuerpo en forma, asegurando la plena elasticidad de sus facultades».

Pero no nos negará que los hay, que cuanto más se entrenan, más brutos.

De Indalecio Prieto:

«El partido socialista no debe aspirar a la realización de su programa mientras no haya ganado la conciencia nacional».

¡A ver! ¡Mozo! Unas sillas, que van a esperar sentados los señores.

En «El Debate»:  
«...las draconianas medidas de la

La semana de los acontecimientos...

—Concesión de indultos. Sentimientos piadosos en las alturas para los pobrecitos presos. Claro que eso no rije para los castigados por la ley de defensa... Una intervención de don Basilio sobre lo del indulto «saca de quicio» y descompone un poco las maneras suaves y la sonrisa mefistofética de don Fernando de los Ríos.

Por gran mayoría y después de una discusión muy apasionada, se une a la Constitución la Ley de Responsabilidades y la de Defensa del Régimen. Se oponen a ello los señores Barriobero, Jiménez, Balbontín, Royo Villanova y el gran pontífice de la «juricidad» don Angel Ossorio y Gallardo.

¡Menos mal que en la sesión del martes don Angel tiene un gesto gallardo!

—El miércoles, tras un debate parlamentario «vitivinícola», aprobación definitiva de la Constitución por 368 votos menos, 8 de otros tantos diputados que se marcharon... Al señor Royo le rechazan por fuerza de la costumbre, algunas observaciones al texto.

No asistieron los vasco-navarros y agrarios.

Termina el acto con la promulgación de la Constitución, un bonito discurso—fuegos artificiales, la democracia, la Libertad, la Nueva Era, la Humanidad, el progreso—de Besteiro y la cuestión de tenencia ilícita de armas de fuego.

Los alcaldes de varios pueblos de Murcia e Isla de Hierro son traídos y llevados y no muy bien tratados por varios señores diputados, en la sesión del jueves.

Luego, en do mayor, varios duos entre los señores Saborit-Balbontín, Balbontín-Besteiro, Pérez Madrigal Balbontín, con una coda de don Bruno, sobre si Balbotín es o no católico, si se casa o deja de casar por la Iglesia; sobre si Madrigal es o deja de ser o fué monárquico de A B C y de la Dictadura... Como se ve, cosas muy sustanciosas de gravísimo interés público. ¡Se salvó la patria!

Y, al fin, la bomba: Promoción del señor Alcalá Zamora a la Presidencia de la República, por 362 vo-

Dirección de Seguridad, mientras dejan sin escopetas a varios miles de inofensivos cazadores, no han podido conseguir que los pistoleros entreguen las armas».

Muy bien, pero ahora nos falta conocer la opinión de los furibundos conejos.

De don José Ortega-Gasset:  
«...es la nación, en suma, algo que está más allá de los individuos, de los grupos y de las clases».

¡Y el Estatuto Catalán en puertas!

Comentarios al discurso de don Jose Ortega y Gasset.

De don Fernando de los Ríos.

«Hay que elogiar el discurso, inspirado en admirable patriotismo; pero ahora podríamos señalar ciertas discrepancias...»

Si señor; por un lado patriotismo y por otro discrepancias.

La de D. Miguel Maura:

«Creo que ha sido el último llamamiento que puede hacerse a todas las fuerzas y al sentido capitalista y burgués».

¡Música, maestro! «Te llamo y no vienes...»

GRAN DESPACHO DE CARBONES

DE

JOSE SILVESTRE

COK, ANTRACITA, GALLE-

TA VEGETAL DE LAS ME-

;;JORES PROCEDENCIAS;;

CISCOS Y CARBONILLAS

Precios sin competencia

José Zorrilla 54. -Telf.º 128

SEGOVIA

tos, a las seis horas históricas y cincuenta y siete minutos no menos idem.

Hay 35 votos en blanco, 2 para Besteiro, 2 para Cossío, 7 para Pi y uno y uno para los señores Gorbé y Unamuno.

¡Gaudeamus!..... ¡Papam habemus!.....

Terminada la sesión, el señor Besteiro se dedica en la mesa presidencial a la firma de constituciones para los diputados.

LA FUENCISLA

A todos los lectores y suscriptores de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y en especial a los señores Sacerdotes, tiene el gusto de participar la apertura de sus nuevos y amplísimos locales, por traslado, mejora y ampliación comercial del ramo de LIBRERÍA RELIGIOSA, objetos de escritorio y artículos de Bazar y en breve objetos de Iglesia en general.

LA FUENCISLA

EN LA PLAZA DEL AZOGUEJO  
MOISES NUÑO-SEGOVIA

Extranjero

FRANCIA

La reunión del Consejo de la S. D. N.

Los representantes de China y Japón han aceptado la proposición del Consejo en orden a la solución del conflicto manchú.

En esta sesión, además de los delegados chino y japonés hablaron, entre otros, Madariaga, Lord Cecil y el representante de Alemania. Este último tuvo frases de elogio para Briand.

ALEMANIA

Medidas draconianas del Gobierno Brüning

El gobierno del Reich ha publicado el día 8 de este mes un decreto-ley en el que, entre otras cosas, se dispone la reducción en un diez por ciento del precio de gran número de artículos.

Para anunciar al pueblo alemán la promulgación del decreto-ley, el canciller Heinrich Brüning pronunció por radio un discurso.

CULTOS

En la Catedral

Mañana, tercer domingo de Adviento, después de las horas canónicas, misa conventual en la que predicará el señor Magistral.

En la iglesia de San Martín

Mañana termina la novena a la Inmaculada; 8:30 misa de comunión administrada por el señor Obispo; 10:30 misa solemne con sermón; 6 tarde el ejercicio de costumbre y sermón, como en los días anteriores, por el padre misionero Nebreda.

En las Jesuínas

Ejercicios espirituales para señoritas dirigidos por el P. Gómara, S. J. Comienzan el martes 15, a las siete de la tarde.

El horario se facilitará en el Colegio.

SASTRERIA DE

Martín Lobo

GRANDES EXISTENCIAS  
Y SIEMPRE NOVEDADES

GERVANTES, 21 SEGOVIA

Oficinas PROVENCIO

AGENCIA DE NEGOCIOS

●

Gestiona toda clase de asuntos

en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias

de caza y armas.

Certificados de penales

y de Últimas voluntades

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA, 13

Apartado n.º 5—Teléfono 239

# ABNEGACION

No cabe dudar que el sectarismo de la Cámara española ha despertado las dormidas energías de un poderoso sector nacional.

Apresurémonos a decir que el hecho da margen a fundados optimismos de magníficas realidades.

Pero no caigamos en la pueril ilusión de juzgar el fenómeno como un éxito definitivo. Puede malograrse desgraciadamente, si al egoísmo—musa inspiradora hasta hoy de grandes núcleos conservadores—, no su planta total y absolutamente la abnegación. Si no prescindimos de las minúsculas diferencias que nos separan de los demás; si con el afán de lucir una iniciativa personal que acariciamos, obstruimos el camino o cegamos el cauce por donde corren los empeños colectivos, el fracaso, el desastre, la derrota son obligado desenlace.

La abnegación no es un concepto negativa simplemente. Lleva en sí enorme valor dinámico.

Es evidente que los factores del triunfo en una empresa nacional, son el acierto en los elementos directores y la sumisión, el acatamiento en las masas dirigidas. Disgregados estos dos extremos, la lucha es estéril, y los resultados contraproducentes porque se facilita la victoria al enemigo.

Que las dolorosas lecciones del pasado sean la pauta de nuestra presente actuación ciudadana.

Y lo serán fructuosamente con esta única condición. La de no salir de nuestro radio de actividades. Un ejemplo—de alto relieve patriótico—de abnegado civismo, nos brindaron nuestros diputados en su actuación parlamentaria.

Son de todos conocidas las diferentes ideologías que representaban, dignísimamente por cierto. Llegó la cuestión religiosa a la Cámara y cuando las izquierdas, abusando de un voto que se dió contra el régimen monárquico y no contra las creencias religiosas de la nación, atacaban apasionadamente a la Religión Católica y a sus ministros, nuestros parlamentarios, en una magnífico gesto de dignidad, dieron al país gallardo testimonio de ejemplar abnegación y perfecta solidaridad.

Bellísima la idea de formar un frente único de todas las fuerzas de-rechistas.

¿Quién puede negar que el fundamento y el principio de la unión habrá de ser la negación absoluta de ideas y acciones que no encuadren perfectamente en el programa unificador?

El hombre que, desdichado del brillo personal, allega el máximo esfuerzo al ideal que profesa ha cumplido su deber. Expresión que sintetiza la gloria suprema y la satisfacción más noble y legítima. En la hora del éxito merece un puesto de honor porque, con la propia abnegación, cooperó al triunfo de todos.

José de Elorrio

# AYUNTAMIENTO

Once concejales se reunieron en la sesión del miércoles. Con santa resignación escuchan la lectura del acta y se aprueba.

El señor Alcalde hace uso de la palabra y expone la necesidad de conmemorar la promulgación de la Constitución y la promesa del Señor Presidente de nuestra República de Trabajadores de todas clases. Todos están conforme, menos el señor del Barrio, que dice que se tienen que repartir 2.000 ptas. en Bonos para pan. Con este motivo se entabla un vivo debate, y cuando ya parecía que no íbamos a salir de este atolladero el señor Artalejo tiene una idea luminosa y propone que se repartan juguetes a los niños pobres. (Risas)

—El señor del Barrio; eso para Reyes.

—Artalejo: entonces no es la promulgación de la Constitución.

Habla el señor Tablada, propone su voto de confianza al Alcalde y le desea mayor éxito que el que él tuvo cuando se proclamó la República.

El Alcalde propone convertir el

salón de sesiones en un cementerio, colocando lápidas conmemorativas. Así se aprueba.

Se aprueban asuntos de trámite.

Al examinar la propuesta de la Comisión de Hacienda sobre la provisión de dos plazas de sub-inspector de Arbitrios se entabla otro debate: el señor del Barrio propone que el tribunal lo formen, el alcalde, el secretario y el señor Llovet. La presidencia dice que por el presidente de la Comisión de Hacienda, un concejal perteneciente a la misma y el jefe del negociado.

El señor Llovet se excusa, diciendo que las pasadas oposiciones le produjeron una gastralgia e hipercloridria.

El señor del Barrio se enfada porque la presidencia está hablando con el secretario mientras él está en el uso de la palabra; al fin todo se resuelve amigablemente y se pone a votación el asunto saliendo triunfante la propuesta del señor alcalde.

Después de algunos asuntos de menos importancia se levanta la sesión.

## Sastrería Garzón

Últimas novedades para la temporada

Confección y corte esmeradísimo

CERVANTES, 11      SEGOVIA

# Solemne promesa del presidente de la República

Ayer con toda solemnidad y con arreglo al programa anunciado celebróse la promesa del Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora fué recogido en su domicilio por la comisión parlamentaria designada al efecto. Llegó a la Cámara a las tres de la tarde, donde fué recibido por el señor Besteiro y el Gobierno.

En este momento las bandas militares interpretaron el himno de Riego, y la muchedumbre ovacionó con gran entusiasmo al Presidente.

A continuación se verificó la promesa con arreglo a lo dispuesto en el artículo 72 de la nueva constitución, y una vez verificado esto, el ministro de Estado señor Lerroux impuso al Presidente el collar de Isabel la Católica. La ceremonia fué brevísima, toda ella duró diez minutos.

Inmediatamente se organizó la comitiva para dirigirse a Palacio. Abrió marcha un coche con las autoridades de Madrid, y en último término iba el coche ocupado por el Presidente de la República y el de la Cámara. Las ovaciones y los vítores se reprodujeron durante todo el trayecto.

Llegados a Palacio, el Presidente y todo el gobierno subieron al balcón central. Inmediatamente comenzó el desfile que fué muy lucido.

REGLAMENTOS PARA MUTUALIDADES

### IMPRESA GERMAN HERRANZ

TRABAJOS TIPOGRAFICOS MODERNOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ULTRAMARINOS FINOS DE

### GERMAN DE LA FUENTE

Plaza del 4 de Agosto (antes Caño Seco)

SEGOVIA

### ALMACEN DE COLONIALES

CLAUDIO MORENO

Carretera de Boceguillas, 2      Plaza del Corpus, 10  
Teléfono 241      Teléfono 116

Completos surtidos en todos los artículos de ultramarinos y coloniales

lla en Francia, en la época napoleónica. Ramón Novarro luce sus galas de tenor en numerosos pasajes de la misma. Dorothy Jordan interpreta su papel sin dejar nada que desear. Las fotografías magníficas, y la música muy discreta, hacen que este film de la M-G-M sea del agrado del público. Salvo algún exceso de efusión amorosa, la cinta es pasable moralmente.

**Cervantes.**—Troika.—Director Shijensky.

Esta cinta nos viene a demostrar una vez más la superioridad artística del cine europeo sobre el yankee.

Toda ella está impregnada de ese sentimentalismo tan característico de la raza eslava, que engrandece la emotividad de las escenas.

Hans Schlettow, encarna con gran maestría el tipo del proletario amante de su hogar, que es arrastrado a la vida licenciosa por una mujer fatal, encarnada en Olga Tchekova.

La película, de un fondo moral, tiene escenas de muy mal gusto, que podrán haber sido suprimidas sin que hubiese perdido valor.

También es reprochable la justificación de la venganza y un intento de suicidio.

Lo mejor de ella es la labor realizada con la cámara. Esa sucesión de primeros planos, que hacen llegar al espectador, sustituyendo los letreros, una emoción mucho mayor que con estos, es realmente admirable.

También hemos de destacar la interpretación, que es excelente.

**Juan Bravo.**—La isla de los barcos perdidos.

He aquí una magnífica cinta sonora que rompe un poco con las normas corrientes de los talkies. Las escenas de la tempestad en el mar están tomadas con un realismo asombroso.

Moralmente, la película es irreprochable.

Bartek

RELOJERIA DE

### FRANCISCO BARRIO

-- LONGINES -- el mejor reloj  
-- GYMA -- marca sin igual

¡La última palabra en todo lo moderno!

Gran taller de composuras de RELOJES y aparatos de RADIO

Plaza Mayor, 8, SEGOVIA

asuntos relacionados con los trabajos del pinar.

Al día siguiente la guardia civil se retiró de dicho pueblo sin que su intervención fuera precisa.

—Por nuestra primera autoridad civil se ha levantado la suspensión a los concejales de Valledado, don Guillermo Baeza y don Mariano Cuéllar.

—Por último, para festejar la fecha de promulgación de la Constitución, el gobernador ha quedado sin efecto una porción de multas y otras sanciones impuestas por diferentes motivos.

### AGUSTIN SANTAMARIA

Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid.

Compra y venta de títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones.

Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables respondiendo de ellos, conforme determina el Código de Comercio.

### Exposición de arte libre

Los organizadores de este certamen convocan por nuestro conducto a cuantos segovianos cultiven las artes plásticas a tomar parte en el mismo.

Como se sabe, además de la sección industrial—para la que hay concedidos numerosos premios—habrá secciones de humorismo, caricatura, dibujo, escultura, labores, etc., etc.

Por noticias que nos merecen crédito, sabemos que es grandísimo el entusiasmo despertado entre los artistas segovianos por el sólo anuncio de la exposición. Son ya muchos los que han anunciado el envío de obras.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### Enfermo

Se encuentra levemente enfermo el Ingeniero Jefe del Servicio de Avance Catastral en esta provincia, don Manuel Leal.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

#### Nombramiento

Nuestro querido amigo el estudiante de Letras en la Universidad de Valencia Luis Felipe de Peñalosa y Contreras, ha sido nombrado recientemente redactor-jefe de la revista «Libertas», órgano de la Federación Regional Valenciana de estudiantes católicos.

Enhorabuena.

#### Una pensión

Ayer publicó la «Gaceta», una disposición del señor Largo Caballero, concediendo una pensión de 1.500 pesetas anuales a nuestro buen amigo don Simón Navas, por poseer éste la medalla de bronce del Trabajo.

Enhorabuena al señor Navas.

#### Fallecimiento

En Salamanca, y víctima de un accidente de automóvil, ha fallecido el conocido industrial de La Granja, dueño de varias líneas de autos, don Martín Heredero.

—En Ecija (Sevilla) ha fallecido el prestigioso ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Jaén, don José Castrillo Díaz, tío materno de nuestro querido director y vicepresidente de Acción Nacional en esta provincia, don Mariano Fernández de Córdoba.

A sus afligidas familias enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

#### Bodas

Ayer, en la iglesia de San Martín, se celebró el enlace matrimo-

### EL GÉFIRO CASA NUÑO

Camisería, Mercería y géneros de punto

CERVANTES, 34 (junto al Azoguejo)

### GOBIERNO CIVIL

Entre las disposiciones tomadas por nuestra primera autoridad civil, durante la semana última destacan por su importancia las siguientes:

Enviar una circular a los alcaldes de la provincia, respondiendo a las consultas sobre la celebración o no de procesiones.

—Suspender en sus funciones al alcalde de Aguilafuente, don Pantaleón García y a los concejales del mismo pueblo don Miguel Catalán, don Saturnino Duque y don Toribio Sastre. Parece ser que estas sanciones son debidas a que en aquel Ayuntamiento se verificaba supuesta política de represalias, al amparo de la fuerza numérica de la mayoría.

Con este motivo en Aguilafuente ha habido alguna algarada callejera, siendo preciso el envío de un jefe de la guardia civil.

—El gobernador llamó a su despacho al padre Nebreda, misionero, acusado de emitir en sus sermones determinados conceptos con propósito de desprestigiar a la República y algunos de sus ministros. El señor de Andrés ha abierto una información y una vez recogidos testimonios verá lo que procede en este asunto.

—También el gobernador envió unas parejas de la Guardia civil a Samboal, donde se notaba alguna efervescencia entre los obreros por

## MOSTOS Y VINOS

Corrección de la acidez excesiva en los vinos

Entre los defectos corrientes de que adolecen los vinos de nuestra provincia, podemos contar este de la acidez excesiva, el cual no hay que confundir con la «picadura» o «acescencia», la cual es una enfermedad muy característica e imposible de corregir ni curar por medios humanos una vez desarrollada.

La acidez excesiva no es una enfermedad sino más bien un defecto debido a vendimias recogidas sin llegar a la completa madurez, las cuales dan como resultado vinos en las cuales los ácidos libres existen en exceso. Esta acidez puede provenir también de condiciones atmosféricas desfavorables (fríos o lluvias), las cuales son muy corrientes en toda la meseta central.

Este defecto que a primera vista parece tener gran importancia e influir en la depreciación del vino, puede ser aprovechado en sentido contrario cuando se realiza una elaboración concienzuda completada con otra no menos racional conservación a la cual ayudará, convirtiéndose de defecto en ventaja, pues los ácidos libres se oponen al desarrollo de los fermentos productores de enfermedades. Además, con el tiempo desaparecen estos ácidos; unos por ser volátiles y otros por combinarse o neutralizarse con los elementos del vino.

Claro es que nada de esto ocurre con los vinos de nuestra provincia, puesto que en ellos no se cumple ninguna de las condiciones de buena conservación, ni aún siquiera de elaboración.

De todo esto se desprende que para nosotros deba ser considerado

como tal defecto y pongamos en práctica los medios que la ley permite para corregirlo.

Esto se consigue de varias maneras.

Neutralizando el exceso de ácidos con diferentes sustancias: carbonato de cal puro, mármol, creta, y el tartarato neutro de potasa. De todas ellas el más aconsejable es el último.

Las dosis a que se emplea para neutralizar, se determinarán una vez conocida la acidez total teniendo en cuenta, que se debe emplear 1'5 por 100 de tartarato por cada gramo de ácido tártrico cuando la acidez está expresada en ácido tártrico. Si esta estubiese expresada en ácido sulfúrico, añadiendo 2'3 por 100 de tartarato neutro por cada gramo de ácido sulfúrico a neutralizar. De todos modos, cuando no se conoce exactamente el grado de acidez, se puede operar por tanteos.

La desacidificación se opera rara vez,

Vale más y da siempre mejor resultado la mezcla de vinos ácidos con vinos alcohólicos, pues es sabido que el alcohol disminuye la acidez por precipitación del bitartrato neutro de potasa.

También se puede corregir en último término con la adición de alcohol, teniendo presente que la ley permite como máximo el encabezamiento hasta dos grados sobre la fuerza alcohólica media natural de cada comarca, salvo permiso especial, previo dictamen de los centros agronómicos autorizados para ello.

Agustín Merino

## Enfermedades y plagas del campo

Altiva o «coquillo de la vid»

Uno de los principales enemigos de la vid es este insecto masticador del orden de los coleópteros conocido vulgarmente con los nombres de Altiva, Altiva, Pulgón, Pulga, Coquillo y otros muchos según las regiones donde se presenta.

El insecto en estado adulto es de color verde azulado en forma de escarabajo de unos cinco milímetros de largo por tres de ancho. La larva o insecto joven es un gusano negro de unos siete centímetros.

El insecto adulto pasa el invierno aletargado debajo de las cortezas de la vid o en las setas, de donde sale al llegar la primavera apareciendo en grandes masas en las hojas de la vid, de las cuales se alimentan causando grandes destrozos.

Durante el verano tienen tres generaciones, poniendo los huevos en la parte inferior de la hoja en grupos de 30 a 35 en forma de una placa. El total puesto por cada hembra en la primera generación suele ser de 400 a 500, disminuyendo en las dos sucesivas.

A los 8 ó 10 días de puestos los huevos, salen las orugas amarillas con la cabeza negra, y a los cuatro días de nacidas tienen todo el cuerpo negro.

Estas orugas se dedican a comer las hojas por su parte inferior sin calar la cutícula de la parte inferior.

A los 30 días de nacidas, aproximadamente, y después de haber sufrido dos mudas, las orugas se introducen en tierra, donde se transforman en insecto perfecto,



## DE LA PROVINCIA

SANTIBAÑEZ DE AYLLON

### Las fiestas de Santa Bárbara

Con extraordinaria solemnidad y concurrencia celebróse este año en Santibañez de Ayllón la fiesta tradicional de Santa Bárbara cuyo panegírico pronunció el sabio arcedian de Sigüenza Dr. D. Hilario Yaben. En los dos días entusiasmó al numeroso auditorio, atraído por su merecida fama, con sus párrafos elocuentes y saturados de doctrina, acomodada con insuperable acierto a la capacidad de los fieles. La procesión era verdaderamente imponente predominando los hombres.

### Teatro

El primer día de las fiestas se representó el drama «La vida es sueño», de Calderón de la Barca y un juguete cómico titulado «El testamento del gallego», arreglado por el celoso economo don Máximo Palomar, que dirigió a su vez a los artistas. Resultó un acto brillante, amenizado con bonitas piezas de gramófono, en el cual lucieron sus habilidades cómicas los jóvenes Félix Giménez, como protagonista del drama; Aurelio Gil, que representó el papel de Clarín con aplauso de todos; Perfecto Martín, muy bien en el de Astolfo; Isaaq Giménez, en el de Rey y Melquiades Portillo, en el de Clotaldo. Entre las jóvenes se destacaron por su desenvoltura y gracia Mónica Cardenal, que llamó la atención así por la correcta pronunciación del verso como por la acción tan ajustada al papel de Rosaura, que representaba y Gregoria Pérez estuvo bien en el de Estrella. Mariano Giménez fué todo un gallegazo haciendo su testamento, que excitó a cada manda la hilaridad del público.

### Conferencia

El domingo por la tarde dió el Dr. Yaben una extensa y amena conferencia agraria, que el numerosísimo público siguió con creciente interés y premio con estruendosos aplausos. — *Corresponsal.*

## Encargue sus trabajos en la imprenta de Alma Castellana

## BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital . . . . . 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado . . . . . 6.000.000  
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito . . . . . y toda clase de operaciones bancarias . . . . .

### CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2

Edificio de su propiedad

## INFORMACIONES

Sigue el tiempo seco, y, hasta el jueves, muy frío. Después cambió, con nieblas muy bajas y dulce temperatura, pero ayer volvió el frío intenso.

Todo excelente para el campo que requiere ahora una prolongada sequía; heladas y sol diurno. Sobran, pues, las lluvias en una buena temporada. Todavía quedan tierras de suelo fuerte que no han podido sembrarse. Ya su sementera será tardía y francamente desfavorable. Las lluvias últimas vinieron a destiempo y fueron más intensas y más duraderas de lo conveniente.

Lo sembrado a tiempo ha nacido muy bien, y va desarrollándose en inmejorable condiciones.

En los suelos ligeros se ara regularmente, como preparación de siembras primaverales, y esa es la única labor que ahora se efectúa por los campos. Donde no es así, se llenan las escasas horas de luz con faenas secundarias. Preparación de abonos, apertura de zanjas y arroyos, arreglo de vallas, etc.

### MERCADOS

**Trigos.**—Acusa el mercado bastante firmeza, y se advierte animación. ¡Ya era hora!

La oferta grande se ha retraído, recobrando la ilusión que debe tenerse en el negocio. En partidas, sin que haya sido cuantioso el volumen, han menudeado las operaciones.

Los tipos de cotización se señalan alrededor de los siguientes, por unidad 100 kilos:

Línea de Avila, a 48 pesetas; de Segovia, a 47,50; de Peñafiel y Roa de Duero, a 47; procedencias de Salamanca, a 46; Toro y Zamora, a 46; Palencia, Osorno y Frómista, a 45,50; RíoSeco, a 45 y 45,50, y Burgos, a 45.

Las facturaciones se efectúan principalmente para el mediodía, interior y regiones del Norte.

La plaza catalana no ofrece animación con respecto a los productos castellanos.

En los negocios detallistas se han reducido las entradas, rigiendo en

STICKSTOFF-SYNDIKAT  
**Nitrato de Cal IG**  
15-16 % de NITRÓGENO y un 28 % de CAL  
(Correspondiente a un 50 % de Carbonato de Cal)  
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO  
de la  
**UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.**  
VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

las ventas el precio de tasa mínima.

Otros granos.—El centeno sigue mostrando gran firmeza.

Sale alguna oferta a 42 y 43 pesetas por 100 kilos, con saco.

Idéntica es la situación de la cebada. Sin saco, en origen, se pretende por 100 kilos a 38 pesetas.

La avena extremeña se paga a 29,50 pesetas, y la del país, a 34 pesetas.

Las algarrobas están muy caras. Se piden los 80 reales por fanega de 94 libras.

Los yeros se pagan a 75 reales los 44 kilos, y las habas a 57 pesetas los 100 kilos.

**Harinas y salvados.**—La animación del mercado de trigos no responde en el negocio harinero.

Los precios se sostienen.

Los salvados continúan acusando firmeza, aunque no han experimentado elevación en los precios.

### Los mejores Calzados

en «LA IMPERIAL» de

**DEMETRIO SAEZ**

Isabel la Católica, 5 y 7

SEGOVIA

que sale al exterior y devora las hojas respetando sólo las nervaciones.

Este es el ciclo porque atraviesan desde el huevo hasta convertirse en insecto perfecto. Su reproducción es tan asombrosa que se calcula, que una hembra de la primera generación puede producir en un verano, unos cuatro millones de individuos.

### Medios de lucha

El más eficaz y corrientemente empleado es la pulverización de las cepas con arseniato de plomo en polvo a razón de 500 gramos por 100 litros de agua, o de un kilogramo cuando el arseniato viene en pasta.

Hay que tener cuidado de pulverizar la parte inferior de las hojas, pues esta es la parte que come la oruga.

Como medios auxiliares, están, el descortezado de cepas en invierno teniendo cuidado de recoger en una lona las cortezas para quemarlas, pues en ellas irán la mayoría de los insectos.

Otro medio, es el del embudo pulgonero, recogiendo en él por la mañana temprano los insectos que caen sacudiendo las cepas.

Anúnciese en la «La Ciudad y los Campos»